



### **ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 666**

**Lugar:** Sala de reuniones "Luis H. Berganza" (CONACYT)

**Fecha:** 21 de mayo de 2024

#### **Miembros Titulares:**

D.Sc. Benjamín Barán (MITIC) 

Dr. Juan Pablo Nogués Peña (MIC)

Dra. Nidia María de Fátima Mereles Haidar (MAG) 

Dra. Shirley Diana Franco Mancuello (CS) 

Dr. Horacio José Caniza Vierci, Ph.D.(MSPyBS)

Dr. Aníbal Herib Caballero Campos (SCP) 


Dra. Gladys Mercedes Estigarribia (UIP) 

#### **Miembros Suplentes:**

Dra. Nilsa Elizabeth González Brítez (SCP) 

Dr. Fredy Francisco Génez Báez (UP) 

Dra. Verónica Serafini Geoghegan (APYME)

Dra. Ruth Noemí Zárate Romero (CS) 

B.Sc. Antonio Espinoza (APC) 

Dr. Mario Francisco Clari Nicora (ARP) 

Dra. María Magdalena Rivarola Franco (MEC) 

#### **Miembros ausentes con aviso:**

Dr. Jorge Hiroshi Kurita Nagasawa (UIP)

Ing. Arnaldo Marcial Decoud Aranda (ARP)

Dr. Manuel María Benítez Cudas (APC)

Dr. Luis Alberto Dávalos Dávalos (APYME)

Ing. Klaus Michael Pistilli Ambrasath (MITIC)

Dr. Victorio Enrique Oxilia Dávalos (MEF)

Dra. Gladys Antonieta Rojas de Arias (UP)

Dra. Zully Concepción Vera de Molinas (UE)

Dr. Sergio Augusto Ramón Cirilo Duarte Masi (MEC)

Dra. Natalia Margarita Cabrera de Rojas (MSPyBS)



Dr. Ricardo Horacio Felippo Solares, FEPRINCO

Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez (UE)

Dr. Tomás Javier Acosta Ayala (MAG)

Dr. Pedro Esteban Galván, FEPRINCO

PhD. Felipe María González Soley (MEF)

**Referentes del CONACYT:**

Ing. Cynthia Delgado

- A los veintiún días del mes de mayo de 2024, siendo las 09:00 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se da inicio a la Sesión N° 666 (en modalidad presencial) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro – Presidente D.Sc. Benjamín Barán.

Luego de dar la bienvenida a los Consejeros y antes de empezar la presente sesión, el Ministro – Presidente solicita permiso a los Consejeros para grabar en forma experimental esta reunión, como parte de los trabajos que conllevarán a la transmisión en vivo de todas las sesiones del Consejo. Por unanimidad, los Consejeros aprueban la solicitud.

**Punto 1: Aprobación del Orden del día**

Luego de discutir el Orden del Día enviado en la convocatoria, los Consejeros, de común acuerdo, fijan los puntos a tratar en el siguiente orden:

1. Aprobación del Orden del día
2. Consideración de aprobación de los borradores de Actas de las sesiones N° 664 y 665.
3. Informe de Presidencia
4. Informe del comité estratégico
5. Consideración de aprobación de la Guía de Bases y Condiciones y el inicio de la convocatoria para el cofinanciamiento de proyectos multicéntricos y estratégicos.
6. Transición del PRONII al SISNI. Plan de trabajo y aprobaciones requeridas
7. Consideración de aprobación para la adjudicación de la Plataforma CABBIO
8. Informe sobre postulaciones recibidas en la convocatoria para el financiamiento de posgrados.
9. Informe sobre contrato CICCO
10. Informe sobre avances de contratos y pagos: proyectos de investigación y SISNI.
11. Puntos varios

**Punto 2: Consideración de aprobación de los borradores de Actas de las sesiones N° 664 y 665.**

Elaborado por: Lic. Alejandro Martínez

El Ministro – Presidente pone a consideración los borradores de actas de las sesiones de Consejo N° 664 y N° 665, a la vez que aclara que fueron compartidos previamente con los Consejeros.

Luego de un tiempo de discusión, por mayoría, queda aprobado el borrador de Acta N° 665, posponiéndose la aprobación del borrador de la sesión N° 664 para la siguiente sesión.

### ***Punto 3: Informe de Presidencia***

El Ministro – Presidente informa sobre el evento “Reunión de mesa de trabajo con autoridades del Poder Ejecutivo y estudiantes autoconvocados de Institutos de Educación Superior” organizado por el Vice Ministerio de Educación Superior del Ministerio de Educación y Ciencias y llevado a cabo el pasado 09 de mayo en las instalaciones del CONACYT. Continuando, el D.Sc. Benjamín Barán acota que se han presentado estudiantes representantes de diversas universidades del país, así como varios ministros y viceministros. Se mantuvieron conversaciones sobre todo lo relacionado a la ley de “hambre cero”, se brindó información sobre las actividades y planes del CONACYT, entre otros. Finalmente, el Ministro – Presidente agradece a todos los Consejeros que asistieron y colaboraron con el mencionado evento.

El Ministro – Presidente comunica que a partir del día de mañana se llevarán a cabo las reuniones técnicas en el Banco Central del Paraguay (BCP) con los expertos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y del BCP para discutir temas referentes al presupuesto de CONACYT hasta el año 2030, así como las metodologías de financiamiento de la institución en base a los decretos de ley vigentes en este momento. También se analizarán los resultados de algunas encuestas sobre ciertos índices, de manera a elaborar un plan de financiamiento a mediano y largo plazo.

El D.Sc. Benjamín Barán informa sobre las reuniones con representantes del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en miras de dar continuación al programa PROINNOVA, cuya primera parte obtuvo muchos elogios por parte del BID.

Finalizando su informe, el Ministro – Presidente comunica sobre los contactos mantenidos con la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) para realizar acciones conjuntas, de manera a canalizar el desarrollo científico nacional. Hasta la fecha ya existe un primer borrador de posibles acciones.

### ***Punto 4: Informe del comité estratégico***

Sobre el punto , el Ministro – Presidente informa acerca de la reunión que se ha llevado a cabo al finalizar la reunión de Consejo anterior, a la vez que menciona las tratativas y análisis técnicos a realizarse el próximo miércoles con representantes del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Banco Central del Paraguay (BCP), así como la reunión del próximo viernes para ver las posibilidades de la continuación del programa PROINNOVA.

### ***Punto 5: Consideración de aprobación de la Guía de Bases y Condiciones y el inicio de la convocatoria para el***



## **cofinanciamiento de proyectos multicéntricos y estratégicos.**

Sobre el punto, teniendo como punto de partida lo decidido en la sesión extraordinaria de Consejo N° 665, los Consejeros se conceden un tiempo para el debate, luego del cual, las decisiones se resumen de la siguiente manera:

### **Resumen de las decisiones consensuadas en este punto**

- Se considera grupos "Consolidados" a aquellos que, en primera instancia, fueron categorizados como "Consolidados" y "En Desarrollo" (Sesión 665)
- Cada grupo podrá presentar una propuesta en cada convocatoria, ya sea para proyectos estratégicos o para proyectos multicéntricos, sin importar el rol (proponente, aliado, asociado)
- El grupo puede decidir quién será el líder de la propuesta presentada siempre que se cumpla con la categorización de SISNI de líder del grupo (Nivel II o Nivel III).
- Desde el momento de la postulación, se solicitará conocer cuál es la dedicación horaria de cada uno de los integrantes del equipo de investigación postulado.
- La dedicación horaria máxima requerida es de 48 horas semanales en todos los contratos activos del Programa PROCENCIA, y serán verificados en la etapa de admisión
- Queda excluido de la Guía de Bases y Condiciones la oferta académica de "pos-doctorado".
- Los estudiantes de posgrado podrán participar solamente en un grupo de investigación y, por lo tanto, en una sola propuesta de cada convocatoria.
- Los estudiantes de posgrado podrán ser "innominados" en la postulación. Por lo tanto, se cambiará la tabla de evaluación, es decir, solamente se va a evaluar el currículum de los líderes (del grupo de proyecto) y no se va a poder evaluar al grupo porque van a haber posiciones innominadas.
- En lo que respecta al aporte incremental (contrapartida) se acepta la posibilidad de que también las instituciones aliadas y las asociadas puedan dar parte de dicho aporte incremental, siempre y cuando estén dentro del país. En cualquier caso, la institución principal está obligada a aportar como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) de la contrapartida. Por consiguiente, debido a que todas las entidades pueden aportar la contrapartida, todas las instituciones serán consideradas como beneficiarias, con las atribuciones contables correspondientes que ello conlleva.
- Con respecto a la exigencia de la Póliza de Seguro, en el presente llamado se continuará con la misma metodología y con las últimas flexibilizaciones aplicadas, buscando en forma paralela una mejor política que sea justa para todo tipo de instituciones

Finalmente, el Ministro - Presidente mociona que los Consejeros puedan analizar el resumen presentado, de manera que en la próxima sesión se pueda definir el contenido de la Guía de Bases y Condiciones en forma definitiva y sin mayores dilaciones. De común acuerdo, se acepta la propuesta.

El Consejero Dr. Juan Pablo Nogués presenta un proyecto a mediano plazo para aliviar la difícil situación de las instituciones privadas en lo que se refiere

Elaborado por: Lic. Alejandro Martínez

a la exigencia de la Póliza de Seguro. El Ministro - Presidente está conforme con dicho proyecto y se compromete a profundizar más para ver la posibilidad de llevarlo a cabo en otras convocatorias.

El Consejero Dr. Fredy Génez solicita a la Secretaría Ejecutiva todos los antecedentes relacionados con el tema de la póliza de seguro para analizarlos en forma conjunta con la Consejera Dra. Shirley Franco. El Ministro - Presidente concede el pedido.

A modo de recordatorio, la Ing. Cynthia Delgado repasa el cronograma para las convocatorias.

Finalmente, la Ing. Cynthia Delgado menciona que, en general, serían entre 50 a 75 propuestas las que van a pasar por el proceso.

### ***Punto 6: Transición del PRONII al SISNI. Plan de trabajo y aprobaciones requeridas***

Sobre el punto, teniendo en cuenta lo decidido en el Punto 8 de la sesión ordinaria N° 664, los Consejeros abren un nuevo debate para definir con detalles más específicos los trabajos a realizar en lo que se refiere a la transición del PRONII al SISNI.

La Consejera Dra. Shirley Franco toma la palabra para argumentar jurídica y políticamente la habilitación de un periodo de transición y la elaboración de su correspondiente reglamento, de manera que los cambios de la reforma no perjudiquen a los integrantes de la CCH ni a los investigadores, quienes están regidos con los anteriores reglamentos.

Una vez finalizada la disertación de la Consejera Dra. Shirley Franco, los Consejeros se conceden un tiempo para el debate, luego del cual toman las siguientes decisiones:

Habilitar un periodo de transición, regido por un Reglamento de Transición, elaborado específicamente para los miembros de la CCH y los investigadores de los distintos niveles. Dicho periodo de transición finalizará el 09 de febrero del año 2026.

Aprobar la continuidad de los referentes de la CCH de las diferentes áreas, designados por resolución del CONACYT con anterioridad, incluida la Consejera Dra. Nilsa González de Brítez, hasta la fecha de finalización del periodo de transición.

Se encomienda realizar el llamado para conformar la CCH seis meses antes del fin del periodo de transición.

El Consejero Fredy Génez y la Consejera Dra. Shirley Franco se comprometen a elaborar el Reglamento de Transición en forma conjunta con la Asesoría Legal del CONACYT.

A modo de recordatorio, la Ing. Cynthia Delgado repasa el cronograma de actividades del SISNI

#### ***Cronograma de actividades SISNI***

- **Convocatoria I/2024:** Evaluación de Permanencia (Junio - Noviembre/2024)

Elaborado por: Lic. Alejandro Martínez



- **Llamado para la conformación de la CCH** (Setiembre - Octubre/2024)
- **Convocatoria II/2024:** Ingreso y reingreso (Diciembre/2024 - Junio/2025)
- **Convocatoria I/2025:** Evaluación de Permanencia (Febrero - Abril/2025)

### ***Punto 7: Consideración de aprobación para la adjudicación de la Plataforma CABBIO***

Dentro del marco de la “Convocatoria Cursos de Posgrado de corta duración en biotecnología” del **Centro Latinoamericano de Biotecnología CABBIO**, la Ing. Cynthia Delgado informa que se ha gestionado el proceso de postulación y selección a través del SPI (Sistema de Postulación por Instrumentos) para la participación de los cursos CABBIO del año 2024 en modalidad presencial y virtual en las principales Universidades y Laboratorios con alto desarrollo científico en Biotecnología de Argentina, Brasil, Uruguay y Colombia. Con respecto a postulantes paraguayos, fueron seleccionados dos participantes para el curso “COL04” según detalla a continuación.

CÓDIGO POSTULACIÓN - NOMBRE COMPLETO	CÓDIGO/NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN SEDE DEL CURSO	PAÍS SEDE DEL CURSO	MONTO DE LA BECA
CABI24-5 - Michelle Geraldine Campi Gazona	COL04 "Diseño Procesos para la Obtención de Ingredientes Naturales con Potencial Biotecnológico por la Funga: Promoviendo la Bioeconomía desde la Bioprospección hasta el Bioprocesamiento" Modalidad presencial.	Universidad ICESI	Colombia	≈ 5.000.000
CABI24-60 - María Laura Rojas Aguadé	COL04 "Diseño Procesos para la Obtención de Ingredientes Naturales con Potencial Biotecnológico por la Funga: Promoviendo la Bioeconomía desde la Bioprospección hasta el Bioprocesamiento" Modalidad presencial.	Universidad ICESI	Colombia	≈ 5.000.000

Teniendo en cuenta la **Resolución 149/2024**, de manera a incentivar la participación de los cursos presenciales, se solicita aprobación de la adjudicación de las citadas becas para cubrir costos de pasajes y seguro médico. De común acuerdo, los Consejeros aprueban la solicitud.

### ***Punto 8: Informe sobre postulaciones recibidas en la convocatoria para el financiamiento de posgrados.***

Dentro del marco del Programa PROCIENCIA II, Componente II: “Proyectos de creación y fortalecimiento de maestrías y doctorados de excelencia”, Segunda Convocatoria - 2023, La Ing. Cynthia Delgado brinda un informe de cómo se ha cerrado la etapa de postulación a la vez menciona que la etapa siguiente en el proceso es la de admisión y evaluación.

Postulaciones recibidas:

Nº	Instituciones postulantes	Programas
1	Facultad de Ciencias Químicas - UNA	Doctorado en Ciencias Biomoleculares
2	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - UNA	Doctorado en Ciencias Exactas, Naturales y sus aplicaciones

Elaborado por: Lic. Alejandro Martínez



3	<b>Facultad de Ingeniería - UNA</b>	Doctorado en Ingeniería Electrónica con énfasis en Electrónica de Potencia
4	<b>Facultad de Ingeniería - UNA</b>	Doctorado en Ciencias de la Ingeniería
5	<b>Facultad Politécnica - UNA</b>	Doctorado en Ciencias de la Computación
6	<b>Universidad de la Integración de las Américas - UNIDA</b>	Maestría en Gerencia de Proyectos Electromecánicos
7	<b>Universidad Nacional de Caaguazú - UNCA</b>	Maestría en Investigación Clínica: Epidemiológica, Farmacológica y de Medicina de Precisión
8	<b>Universidad Nacional de Caaguazú - UNCA</b>	Maestría en Producción Animal y Manejo del Forraje
9	<b>Universidad Nacional del Este - UNE</b>	Maestría en Agricultura Sostenible
10	<b>Universidad Nacional del Este - UNE</b>	Doctorado en Ciencias de la Salud
11	<b>Universidad Sudamericana - PJC</b>	Maestría en Investigación en Salud Mental
12	<b>Desarrollo Instituto de Capacitación y Estudios - UNE</b>	Maestría en Economía
13	<b>Desarrollo Instituto de Capacitación y Estudios - UNE</b>	Maestría en Desarrollo

Una vez explicados en forma detallada puntos tales como: postulaciones iniciadas, canceladas, sin finalizar y finalizadas, detalles sobre las trece postulaciones finalizadas, situación con el CONES (Consejo Nacional de Educación Superior), al no haber objeción alguna, se da por aprobado el informe.

### **Punto 9: Informe sobre contrato CICCO**

Sobre el punto, el Ministro - Presidente explica todo lo referente al estado del Centro de Información Científica del CONACYT (CICCO), el cual, desde que la licitación anterior se había declarado "desierta", ha pasado por diferentes procesos y trabajos hasta el escenario actual, en el cual ya se encuentra activo y en condición de ser utilizado, aunque todavía faltan algunas cuestiones burocráticas que resolver así como diferentes alternativas de acciones para evaluar. Finalizando, el Ministro - Presidente invita a todos los Consejeros que deseen profundizar sobre los trabajos realizados a que se acerquen a la Secretaría Ejecutiva, la cual les proveerá de los archivos documentados correspondientes.

### **Punto 10: Informe sobre avances de contratos y pagos: proyectos de investigación y SISNI.**

Sobre el punto, el Ministro - Presidente informa que el proceso va evolucionando a buen paso y ya se están realizando la mayor parte de los pagos. La finalidad es terminar este mes con todos los proyectos de investigación y los pagos en el marco del Sistema Nacional de Investigadores (SISNI). Finalizando, el Ministro - Presidente menciona que cualquier investigador interesado puede averiguar sobre el estado de sus pagos a través del Sistema de Postulación de Instrumentos (SPI)

### **Punto 11: Puntos varios**

El Consejero Dr. Herib Caballero toma la palabra para sugerir que los pagos se realicen con transferencias y ya no con cheques, debido a que ocasiona inconvenientes para muchos investigadores. El Ministro - Presidente responde

que ya muchos pagos se hacen a través de transferencias y acepta el desafío de que gradualmente el proceso abarque todas las operaciones financieras.

El Consejero Dr. Fredy Génez pone a conocimiento del Consejo con respecto a la tarea que le fue encomendada en lo que se refiere a la formación del Comité de Ética. Al respecto, el Dr. Fredy Génez comenta que los trabajos están en pleno proceso, el próximo 30 de mayo se llevará a cabo la primera reunión con eminentes referentes de las áreas y estará informando al Consejo sobre las decisiones tomadas.

El Consejero Dr. Fredy Génez menciona que está trabajando en la Comisión consultiva de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) para la revisión de las matrices de calidad de maestrías y doctorados. En ese punto, el Dr. Génez comenta que hay una cuestión paradigmática que considera muy importante que el CONACYT tenga conocimiento y es lo relacionado a los doctorados "profesionalizantes", razón por la cual estará informando al Consejo sobre la evolución de ese tema.

El Ministro - Presidente recuerda a los Consejeros que ya se encuentra habilitado el estacionamiento dentro de la explanada de la institución. Por consiguiente, ya no tendrán que estacionar en el predio alquilado en los días de reunión ordinaria.

- ***Siendo las 11:25 am, los miembros del Consejo deciden dar por finalizada la sesión.***

A collection of approximately ten handwritten signatures in blue ink, arranged in a loose cluster. The signatures vary in style and legibility, representing the members of the council mentioned in the text above.